**UAIP/OIR/010/2017**

Vista la solicitud de la Licenciada **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**, con Documento Único de Identidad número **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**, quien requiere: “Certificaciones de contrato y refrendas de los años laborados en DGCP durante los años 2000 al 2006”. Por lo que con el fin de dar cumplimiento a los Art.  1, 2, 3 Lit. a, b, j. Art. 4 Lit. a, b, c, d, e, f, g. y Artículos  65, 69, 71 de la Ley Acceso a la Información Pública, la suscrita **RESUELVE:** *Conceder la información solicitada, la cual consta de cincuenta y cuatro folios certificados de constancia de tiempo de servicio, contratos, prorrogas de contrato y refrendas de los años 2000 al 2006 en versión Pública, recibida en esta unidad de Acceso a la Información Pública, generada por el Departamento de Recursos Humanos .*

Queda expedito el derecho del solicitante de proceder conforme lo establece el art. 82 LAIP.  
San Salvador, a las quince horas con quince minutos del día veintitrés de enero del dos mil diecisiete.

Licda. Marlene Janeth Cardona Andrade

Oficial de Información.

MJCA/kl